

"Avanzamos para tí"

30 de enero de 2024

Sr. Francisco Antonio PeñaCoordinador Gabinete de Política Social
Su Despacho. -

Distinguido señor Peña:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación s/n, recibida en fecha 03 de enero de 2023, en la cual solicita la *actualización de la estructura organizativa* del Gabinete de Coordinación de Política Social, aprobada mediante Resolución núm. 0001-2023, del 06 de febrero de 2023, en el *Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)*, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el Gabinete de Coordinación de Política Social ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

José Pimentel

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JP/cap-esg DEO



